



REF.: INFORMA CESE EN EL CARGO Y RESULTADO DE DESIGNACIÓN DE CUPOS VACANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 004/2023

SANTIAGO, 02 de noviembre de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.067, de 2018, que Crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez; el Decreto Supremo N° 008, de fecha 23 de abril de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, publicado en el Diario Oficial el 23 de junio de 2018, que designa a la Defensora de la Niñez, Directora y representante legal de la institución; la Resolución Exenta N°78, de fecha 06 de abril de 2023, de la Defensoría de la Niñez, que establece el orden de subrogación del Cargo de Defensor(a) de la Niñez; el Decreto Supremo N° 15, de fecha 05 de septiembre de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, publicado en el Diario Oficial el 18 de marzo de 2019, que aprueba los Estatutos de funcionamiento de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, las modificaciones introducidas en éste por el Decreto Supremo N° 1 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia publicado en el Diario Oficial el día 11 de marzo de 2022; el artículo 17 de la Ley N° 21.067 previamente citada; y el Título II que modifica el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Consultivo de la Defensoría de la Niñez, aprobado mediante Resolución Exenta N° 047/2019, modificado por la Resolución Exenta N° 068/2021, de fecha 07 de abril del 2021, ambos de la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad con el artículo 2° de la Ley N°21.067, la Defensoría de los Derechos de la Niñez, en adelante, Defensoría de la Niñez, tiene por objeto la difusión, promoción y protección de los derechos de que son titulares los niños, de acuerdo a la Constitución Política de la República, a la Convención sobre los Derechos del Niño y a los demás tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes, así como a la legislación nacional, velando por su interés superior.
2. Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Ley N°21.067, en concordancia con el artículo 12 de los Estatutos de la Defensoría de la Niñez y el artículo 4° del Reglamento de Funcionamiento del Registro de Organizaciones de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, en adelante, Reglamento del Registro de Organizaciones, la Defensoría de la Niñez deberá llevar un registro de las organizaciones de la sociedad

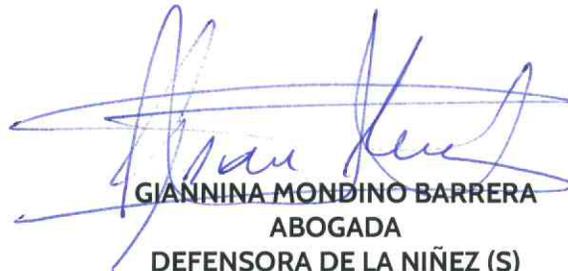
civil, organizaciones de niños, niñas y adolescentes y de las Universidades reconocidas por el Estado y acreditadas.

3. Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos de funcionamiento de la Defensoría de los Derechos de la Niñez y el artículo 5 del Reglamento del Consejo Consultivo, se hizo un llamado difundido públicamente en la página web de la Defensoría de la Niñez, por una vez, en un diario de circulación nacional, y por correo electrónico a todas las organizaciones representantes de la sociedad civil, de niños, niñas y adolescentes y de las Universidades reconocidas por el Estado y acreditadas, y que se encontraban debidamente inscritas en el Registro de Organizaciones de la Defensoría de la Niñez.
4. Que, con fecha 11 de octubre de 2023 se emite Resolución Exenta N° 206 que designa a miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría de la Niñez por el periodo 2023-2025, quienes fueron notificados el mismo día cumpliendo con los requisitos de tiempo y forma dispuestos en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Consultivo.
5. Que, dos consejeras de organizaciones de niños, niñas y adolescentes presentaron de manera simultánea sus postulaciones para conformar el Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, resultando electas el día 20 de octubre de 2023.
6. Que, en virtud de lo expuesto, Akita [REDACTED] Aquiles [REDACTED] RUT [REDACTED] y perteneciente al Consejo Consultivo Comunal de Niñez y Adolescencia de Los Angeles, presenta con fecha 31 de octubre de 2023 su renuncia voluntaria mediante carta firmada, según lo dispuesto en el artículo 14 letra c).
7. Que, en el mismo tenor, Antonia [REDACTED] Romero [REDACTED], RUT [REDACTED] y perteneciente al Consejo Consultivo de La Serena presenta con fecha 25 de octubre de 2023 su renuncia voluntaria mediante carta firmada según lo dispuesto en el artículo 14 letra c).
8. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 inciso final del Reglamento, se procederá a la designación de los cupos vacantes entre quienes conformaron la nómina de postulantes.
9. Que, Josette [REDACTED] Molina [REDACTED], de la organización Consejo Consultivo Comunal de Niñez y Adolescencia de la comuna de Los Ángeles, presentó todos los antecedentes requeridos en tiempo y forma para su postulación.
10. Que, Consuelo [REDACTED] Jara [REDACTED], de la organización Derribando Gigantes de la comuna de Santiago, presentó todos los antecedentes requeridos en tiempo y forma para su postulación.

RESUELVO:

- I. **APRUÉBESE**, el cese en el cargo de Akita [REDACTED] Aquiles [REDACTED], RUT [REDACTED] y de Antonia [REDACTED] Romero [REDACTED], RUT [REDACTED] en conformidad a la causal de renuncia voluntaria contenida en el artículo 14 letra c) del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Consultivo.
- II. **DESÍGNESE**, a Josette [REDACTED] Molina [REDACTED], RUT [REDACTED] y de Consuelo [REDACTED] Jara [REDACTED], RUT [REDACTED] como integrantes del Consejo Consultivo 2023-2025.
- III. **PUBLÍQUESE**, en el Portal de Transparencia Institucional y en la página web de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, guardando cuidado por parte del funcionario responsable de tachar aquellos datos que signifiquen información sensible de los menores de edad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



GIANNINA MONDINO BARRERA
ABOGADA

DEFENSORA DE LA NIÑEZ (S)
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ


GAS/MCA/vcr

Distribución:

- Consejo Consultivo, Defensoría de los Derechos de la Niñez.
- Unidad de Promoción y Difusión de Derechos, Defensoría de los Derechos de la Niñez.
- Registro de Organizaciones de la Defensoría de los Derechos de la Niñez
- Archivo.